

Guía de Estudio: ¡Trabajo Decente hace la diferencia!

Conocer, valorar, respetar y hacer valer los derechos y deberes de las/los ciudadanas/os trabajadores/as.

Nivel: Todos los niveles y formas de la ETP
Especialidades: Todas.
Espacios Formativos/Módulos: ciencias sociales; módulos comunes en la Formación Profesional; Campo formativo de prácticas profesionalizantes, entre otros.
Tema: Derechos y deberes de los trabajadores/as, la construcción de los derechos y su valor. El Trabajo Decente; las consecuencias y los peligros de su incumplimiento
¿Qué estamos aprendiendo?: <ul style="list-style-type: none">- Comprender el proceso de construcción socio-histórica de los derechos y deberes de los trabajadores/as, su impacto en la calidad de vida, la salud y el bienestar social.- Analizar las diversas causas del déficit de Trabajo Decente en Argentina y en el mundo.- Promover los derechos y las garantías socio-laborales.- Valorar la Educación General y la ETP como condición y componente del Trabajo Decente.
Equipo INET: Laura Liguori; María Isabel Varela.
Año: 2021

Introducción

Sostenemos en la Guía, que una de las condiciones para ejercer y hacer respetar los derechos, obligaciones y responsabilidades en el ámbito laboral es que los/as estudiantes y los/as trabajadores/as los conozcan, valoren y reconceptualicen como principios reguladores de las prácticas sociales que fueron producto de luchas, acuerdos, y negociaciones.

Se propone la Guía como un aporte para el trabajo y estudio de los docentes y estudiantes de la ETP en el marco de una política nacional en la que la educación, el trabajo, la producción, la ciencia y la tecnología son cruciales para el desarrollo social, el crecimiento económico sustentable y responsable con el medio ambiente, los recursos naturales y el cuidado de la salud de los trabajadores y toda la ciudadanía.

Entendemos que el trabajo es una actividad social que dignifica a las personas y les otorga un medio de desarrollo personal y profesional y que el mismo debe contribuir y velar a lo largo de su proceso por el bienestar social sin perjudicar o dañar la salud de quienes lo realizan y sin impactar negativamente en el medio ambiente ni en corto ni en largo plazo.

En el presente, en medio de la pandemia enfrentamos una gran crisis sanitaria, que acelera los problemas existentes de la economía mundial en general y el mundo del trabajo en particular. Aún en los países más poderosos y ricos, los trabajadores y las trabajadoras acceden en forma desigual a las oportunidades y derechos socio laborales. Entonces nos cabe la pregunta: ¿Es el crecimiento económico de un país la garantía de mejores condiciones laborales para la población?

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) plantea que en los próximos meses se perderán 255 millones de puestos de trabajo. En plena pandemia en EEUU, más de 40 millones de personas perdieron su empleo y en Argentina 4 millones de trabajadores han sufrido despidos, suspensiones o bajas salariales, esto solo considerando a los trabajadores registrados. Aproximadamente 11 millones de personas solicitaron el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y muchas familias se endeudaron o perdieron sus ingresos.

Si bien las condiciones y formas de organización del trabajo han cambiado a lo largo de la historia, este continúa siendo una necesidad vital, no solo por la fuente de ingresos que proporciona sino porque es una forma de construcción de la identidad y dignifica a las personas cuando el trabajo y sus condiciones, son decentes.

Los Derechos socio laborales no son solamente valores abstractos de carácter jurídico formal sino valores y demandas legítimas que se construyen a lo largo de la historia y que cambian en relación con las prácticas sociales y los discursos. Siendo a su vez direccionados por una multiplicidad de factores que inciden sobre las condiciones y las formas de organización del trabajo a nivel nacional e internacional.

Entre esos factores, la transnacionalización de las empresas, el modo neoliberal de la globalización, los cambios en la manera de consumir dados por la industrialización de la cultura también alteran las posibilidades y las formas de ejercer la ciudadanía y los derechos de los/as trabajadores/as.

Asimismo, los movimientos sociales en América Latina están llevando a redefinir lo que se entiende por ciudadano y el rol del Estado no solo como garante de los derechos a la igualdad de acceso a los bienes de la globalización sino también a los derechos con la diferencia (comunidades diversas o minorías raciales, de género). Siendo que la legislación laboral a nivel nacional e internacional debió y deberá modificarse a medida que el mundo laboral se transforma, incorporando medidas de protección que garanticen la no discriminación y la equidad de género en el trabajo entre otras.

También las tecnologías de la información y la comunicación, la Internet de las cosas, la Inteligencia artificial, han permitido el almacenamiento, análisis y procesamiento de la información de modo inmediato de absolutamente todas las situaciones y actividades tanto de las naciones como de las personas. Estas tecnologías facilitaron las comunicaciones a distancia durante la pandemia y extendieron el teletrabajo entre muchos trabajadores/as, pero al mismo tiempo se conformaron nuevas formas de precarización laboral y la necesidad de nuevos debates y normativas.

Para el estudio de estos temas proponemos un *abordaje situacional*. La estrategia es presentar *situaciones problemáticas y motivadoras*, en las que el estudiante reconozca la necesidad de relacionar el problema con los conocimientos y experiencias que ya tiene, procure buscar, organizar e incorporar nueva información y conocimientos y pueda en función del problema planteado, proponer alternativas de solución fundamentadas y finalmente las evalúe junto a sus pares y docentes.

Asimismo, se proponen actividades en las que la interrelación de los temas y disciplinas es constante en cada una de ellas, por lo cual se enriquecen con el aporte y trabajo coordinado de los docentes de diferentes espacios formativos (historia, formación ciudadana, literatura, sociología, etc.).

Es importante invitar a los estudiantes a revisar y enriquecer los conceptos, criterios y valores que creen manejar para mejorarlos y/o reemplazarlos por otros más rigurosos, apropiados y precisos.

Este objetivo no puede alcanzarse a través del aprendizaje mecánico de repetir definiciones, conceptos, normas y su posterior aplicación sin que el estudiante tenga oportunidad de poner en juicio sus propios hábitos, creencias, valoraciones y conocimientos. Por ello se proponen actividades de construcción del conocimiento, de generalización y de vinculación y conexión con la experiencia de los estudiantes.

La comprensión y el nivel de aprendizaje dependen en gran medida de las operaciones cognoscitivas que se realizan para construirlos. Cuando el estudiante se encuentra frente a un problema a resolver, se ve interpelado y comprometido y participa de la construcción de su propio conocimiento. No es algo dado desde afuera, cerrado y ajeno.

Principales recursos educativos

Para trabajar esta guía utilizaremos diferentes recursos, entre estos el Manual "Construir Futuro con Trabajo Decente" redactado en forma conjunta entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), Ministerio de Educación de la Nación; el Ministerio de Trabajo

Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El link en donde lo hallarás es:

http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2020/12/I_Construir-Futuro-con-Trabajo-Decente_Manual.pdf



Actividades propuestas

1. Primera actividad: ¿Cómo es y cómo viven el trabajo sus protagonistas en el mundo de hoy?
2. Segunda actividad: Niños y niñas en el mercado laboral: ¿Es posible?
3. Tercera actividad: ¿Todo tiempo pasado fue mejor...?
 - Parte I: *Panorama sociolaboral a partir de la Revolución Industrial*
 - Parte II: *Nuevas formas de organización del proceso de trabajo: Taylorismo y Fordismo*
 - Parte III: *Consumidores, ciudadanos/as y trabajadores en tiempos de Globalización*
4. Cuarta actividad: ¡Si no hay viento habrá que remar! Formas de organización y lucha de los trabajadores.
5. Quinta actividad ¿Cuál y cómo es el trabajo que más se demanda en un contexto de informalidad y escaso empleo?
6. Sexta Actividad: ¿Cómo son las condiciones sociolaborales en la especialidad o sector de actividad para la que te estas formando?
7. Séptima Actividad: A seguir y no bajar la guardia: ¡Ahora a concientizar!

¡Importante!

- Al realizar las actividades formativas, deberás registrar lo trabajado en tu carpeta y enviar al docente de acuerdo con sus especificaciones.
- En la guía se presentan siete actividades que podés realizar en tu domicilio de forma individual y/o grupal cuando así se indica.
- Te proponemos y le proponemos a tu profesor o tu profesora desarrollar **una actividad por semana**. Para eso, no olvides organizar la semana, definir y registrar el día y el horario en que las vas a realizar.

Recordemos que las actividades se aprueban pensando, escribiendo, leyendo, debatiendo. Haciendo preguntas y encontrando posibles respuestas, compartiendo palabras, es decir, aquello que nosotros reconocemos como “estudiar”. En este momento intentemos comunicarnos con los medios que estén a nuestro alcance. Ahí vamos...

1. Primera actividad: ¿Cómo es y cómo viven el Trabajo, sus protagonistas en el mundo de hoy?

Parte I



Te proponemos acercarnos al tema compartiendo tres historias por medio de diferentes medios expresivos, a modo de ejemplificación de la problemática. Como parte de las narraciones se incluyen dos películas. Te recomendamos la visualización completa de ambas obras. De todos modos, les indicamos los fragmentos que dan cuenta de la situación y/o problemática de los protagonistas.



A. Te adjuntamos el link donde podés localizar la grabación; te pedimos que escuches y observes el fragmento con mucha atención. Después, analizá en detalle la letra que te incorporamos a continuación.

Cosas Que Pasan (Esas Cosas Que Pasan), de José Larralde

<https://www.youtube.com/watch?v=Z2jnMAZuQe8>



LETRA

Nadie salió a despedirme cuando me fui de la estancia.
Solamente el ovejero, un perro, cosas que pasan.

El asunto, una zoncera, un simple cambio de palabras.
Y el olvido de un mocoso del que puedo ser su tata,
Y yo que no aguanto pulgas a pesar de mi ignorancia
Ya no más, pedí las cuentas sin importarme de nada

No hubiera pasado esto si el padre no se marchara
Pero los patrones mueren y después los hijos mandan
Y hasta parece mentira pero es cosa señalada
Que de una sangre pareja salga la cría cambiada

Los treinta años al servicio, pal' mozo no fueron nada
Se olvidó mil cosas buenas por una que salió mala
Yo me había aquerencia'o, nunca conocí otra casa
Que apega'o a las costumbres me hallaba en aquella
estancia

Sí hasta parece mentira mocoso sin sombra e' barba
Que de gurisito andaba prendido de mis bombachas
Por él, por él le quité a unos teros dos pichoncitos,
Malaya
Y otra ve', nunca había bajao un nido y por él gatié las
ramas

Cuando ya se hizo muchacho, yo le amansé el
malacara
Y se lo entregué de riendas pa' que él solo lo enfrenara
Tenía un lazo trenza'o que gané en una domada
Pal' santo se lo obsequié, ya que siempre lo admiraba

Y la única vez que el patrón me pegó una levantada
fue por cargarme las culpas que a él le hubieran sido
caras

Zonceras, cosas del campo, la tranquera mal cerrada
Y el terneraje e' plantel que se sale de las casas
Y esto, pal' fina'o patrón era cosa delicada

Y bueno, pa' qué acordarse de una época pasada
Me dije pa' mis adentros todo eso no vale nada

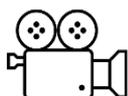
Sin mirarnos, arreglamos, metí en el cinto la plata
Le estiré pa' despedirme mi mano pa' que apretara
Y me la dejó tendida, cosa que yo no esperaba
Porque ese mozo no sabe si un día ha de hacerle falta

Tranqueando me fui hasta el catre, alcé un ata'o que
dejara
Y rumbié pal' palenque, echándome atrás el ala
Ensilé, gané el camino, pegué la última mirada
Al monte, al galpón, los brete', el molino, las aguadas

De arriba abrí la tranquera, eche el pañuelo a la espalda
Por costumbre, prendí un negro, taloní mi moro
Pampa
Y ya me largué al galope, chiflando como si nada

Nadie salió a despedirme cuando me fui de la estancia
Solamente el ovejero, un perro, cosas que pasan

Compositores: Víctor Abel Giménez / José Teodoro
Larralde. © Editorial Lagos



B. El link para localizar la película

Pan y Rosas, Estados Unidos, 2000.

Dirección: Ken Loach

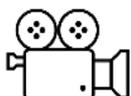
<https://www.youtube.com/watch?v=Z96Ff744LUY&t=6342s>



La consigna "Pan y Rosas" remite a la huelga de las obreras textiles de Massachusetts en 1912, a partir de la cual lograron la implementación de la jornada reducida, el aumento de salarios y el reconocimiento de los sindicatos.

La película de Ken Loach retoma esta tradición en el contexto de las personas que ingresan a Estados Unidos de manera ilegal y se emplean en el servicio de limpieza en Los Ángeles. Trata de la precarización de los trabajadores del sector y de la lucha por las mejoras laborales y el derecho a organizarse y formar sindicatos. La historia está basada en la campaña Justice for Janitors del SEIU (Service Employees International Union).

Te proponemos visualizar toda la obra; observando en detalle el fragmento entre los 15:15 minutos hasta los 45:25 minutos.



C. Link de la película:

Hipócrates: el valor de una promesa, Francia, 2014. Dirección: Thomas Lilti.

<https://www.youtube.com/watch?v=GwhWTY1Eedc>



Hipócrates gira alrededor de los médicos de un hospital y describe a la institución hospitalaria como una microsociedad de castas, en que los médicos extranjeros cada vez más numerosos, terminan siendo explotados por sus compañeros franceses. Esta situación de desidia fomenta la crisis del sistema sanitario y hace que nada funcione como debería, empezando por la labor de algunos profesionales. Sin embargo, la filmación muestra la entrega sin descanso de muchos de ellos y las decisiones que toman para evitar o paliar el sufrimiento de los pacientes.

Te planteamos observar dos fragmentos de la película. El primero se desarrolla entre el minuto 23:07 y el 40:12; el segundo desde el minuto 01:28:00 hasta el 01:33:00.



Sobre la base de las tres historias, te proponemos que intercambies tu opinión con uno o dos de tus compañeros.

A modo de orientarlos en la reflexión, les planteamos que analicen y respondan las siguientes preguntas. A partir de las respuestas resultante elaborará un cuadro

síntesis donde podrás ir sumando los datos o información que vayan deduciendo y/o aportando:

- Ubiquen el contexto en el que se sucede cada una de las tres historias: país, lugar, año (si fuera posible), sector o rama de actividad laboral.
- ¿Quiénes son sus protagonistas? y ¿cuáles sus características o condiciones más relevantes?
- Describan el o los problemas que atraviesan los protagonistas en sus ámbitos laborales.
- ¿Qué aspecto o condición problemática comparten las tres historias?
- ¿Qué ventajas laborales tienen algunos protagonistas en relación con los otros? (estabilidad, condiciones, posibilidades de crecimiento profesional).
- ¿Cuál aspecto o componente tienen en común, las historias que narran las dos películas, que no está presente en la poesía del peón de campo? Este aspecto distintivo, al peón de campo ¿lo hace más o menos vulnerable?

Parte II

La situación social y laboral actual en Argentina y en América Latina se caracteriza por gran cantidad de personas que están buscando trabajo y muchas otras que, si bien lo ejercen están en condiciones laborales adversas o precarias.

- ¿Cómo es la situación laboral y las condiciones del trabajo de algunas de las personas que ustedes conocen?, ¿Tienen trabajo o están buscando? Si tienen trabajo: ¿qué tareas cumplen?, ¿cómo es la situación contractual?, ¿qué aspectos o condiciones del trabajo valoran?, ¿qué aspectos o condiciones del trabajo son precarios o deficientes?
- En base a las experiencias compartidas en la pregunta anterior, cuáles son los trabajos que observas tienen mayor nivel de precariedad laboral. Explicá porqué.
- Ahora te planteamos que hagas una búsqueda en Internet para responder la pregunta siguiente: ¿Cuáles fueron los trabajos más afectados a raíz de la COVID-19? Mencionen algunos ejemplos y expliquen por qué te parece que estos empleos han sido los más vulnerables.



Link donde podés localizar la canción:

*A modo de cierre
de esta Actividad,
¿compartimos
una canción?*

“Latinoamérica”, Calle 13. (Ed. Cuarentena).
<https://www.youtube.com/watch?v=crXjkY1QBck>



2. Segunda actividad: Niños y niñas en el mercado laboral: ¿Es posible?



“Niños trabajadores en Estados Unidos”

Fotógrafo: Lewis W Hine (1910)



“La niña obrera”
Joan Planella i Rodríguez
(1889)

Desde los inicios de la **Revolución Industrial**, los trabajadores no tenían horarios, ni descanso, el trabajo era todos los días y en muchos casos de alto riesgo de vida incluyendo a los niños y las mujeres. El trabajo infantil se realizaba en diferentes ámbitos; desde fábricas, en las minas, hasta para la limpieza de chimeneas.



a) Lee atentamente el siguiente fragmento del Informe del Comité Sadler, Inglaterra 1831 sobre el trabajo infantil en las Hilanderías de Algodón:

“Esos niños entran en la fábrica a las 5 o 6 de la mañana y no la abandonan sino entre las 7 ó 8 de la noche, encerrados durante catorce horas en los talleres, en medio de una atmósfera sofocante de 75 a 80 grados Fahrenheit. Sin reposo, salvo a las horas de la comida: a lo sumo una media hora para el desayuno, por la mañana y una hora para el almuerzo.

Para los niños, las horas de reposo no son regulares: 3 o 4 días por semana, significan solamente un cambio de tarea en lugar de vigilar una máquina en marcha, cuando está en “descanso”, entonces el niño debe limpiar una máquina detenida o recoger derechos de algodón, obligado, mientras trabaja, a comer bocados en medio del polvo.

No hay asientos; sentarse es contrario al reglamento. Desde 15 horas por día, la jornada de los niños se prolonga más todavía durante los periodos de actividad industrial.

En ciertas fábricas, los niños trabajan regularmente, desde las 3 y media de la mañana hasta las 9 y media de la noche, en verano; además, dos veces por semana tienen que trabajar toda la noche.

Los industriales más humanos se contentan con hacerlos trabajar sólo... 16 horas. No se logra de los niños un esfuerzo tan prolongado más que por el terror.

Cualquiera que sea su cansancio, los niños deben llegar por la mañana a la hora precisa, de lo contrario son cruelmente castigados.

En 1802 en Inglaterra se promulgó la primera Ley Regulatoria del Trabajo Infantil que establece, entre otros aspectos, que:

- Las paredes y los techos de los talleres deberían revocarse con cal dos veces al año y se abrirían orificios para la aireación de los espacios.
- Los chicos y chicas estarían separados en los dormitorios. Además, se fijó como máximo dos niños durmiendo en cada cama; el empleador debería asegurar la cantidad de mobiliario requerido según lo estipulado por la ley.
- El trabajo de los niños no excedería las doce horas diarias, y estaría incluida la duración de las comidas. La franja horaria de trabajo, se fijó entre las seis de la mañana como mínimo, hasta las nueve de la noche como tope máximo.
- Todos los niños aprenderían a leer, escribir y contar, debiéndose adjudicar el tiempo requerido durante las horas laborales.
- La instrucción religiosa y la asistencia a un oficio eclesiástico se declararon obligatorias.

b) Analizá, a partir de la situación de los niños y jóvenes trabajadores en la **Revolución Industrial**, los avances en materia de legislación y derechos actuales a nivel mundial y en Argentina.

c) Según datos del Fondo para la Infancia de **Naciones Unidas**, alrededor del planeta hay más de 150 millones de niños "empleados". En la Argentina según los datos del Barómetro de la Deuda Social, en el país hay más de un millón de niños y adolescentes de entre 5 y 17 años que trabajan, cuando solo deberían preocuparse por jugar y estudiar.

Por trabajo infantil se entiende a toda actividad económica y estrategia de supervivencia, remunerada o no, realizada por niñas, niños y adolescentes que se encuentran por debajo de la edad mínima de admisión al empleo, no han finalizado la escolaridad obligatoria, o no han cumplido 18 años en caso de tratarse de trabajo peligroso.

Al igual que con cualquier proceso social, es imposible analizar este problema de forma aislada de factores que inciden sobre él. De hecho, los motivos por los cuales los chicos se insertan en el mercado laboral suelen ser múltiples: necesidades básicas insatisfechas, aspectos culturales, dificultad de acceso a servicios y bienes, y muchos otros.

Ahora te proponemos que:



- i. Busques información sobre las consecuencias que padece un niño o niña cuando es obligado a trabajar.
- ii. También analiza y escribí en tu cuaderno los derechos que se vulneran y las consecuencias que esto implica en la vida presente y a futuro del niño/a.

3. Tercera actividad: ¿Todo tiempo pasado fue mejor...?

Aprender a trabajar en el mismo lugar de trabajo, la automatización de la tarea, jornadas prolongadas, uso de mano de obra infantil, inestabilidad, accidentes laborales son situaciones propias y comunes de los trabajadores desde la Revolución Industrial pero también la búsqueda de la libertad, la igualdad y la justicia social. Un intenso proceso de luchas obreras a través de huelgas, protestas y formas de organización sindical forjarían las bases de la protección social de los trabajadores/as; también las nuevas formas de organización del trabajo, los avances tecnológicos y los cambios económicos y políticos a finales de la Segunda Guerra Mundial van a ir forjando nuevas formas de acumulación y organización hegemónica.

Parte I: Panorama socio-laboral a partir de la Revolución Industrial



Película: "Tiempos Modernos"
Director: Charles Chaplin (1936)



Te proponemos que

- a) Realicen la lectura del Capítulo 2 "Breve panorama de la dinámica sociolaboral desde la Revolución industrial hasta nuestros días" del texto Construir Futuro con Trabajo Decente que se incluyó como link al inicio de la guía.

http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2020/12/I_Construir-Futuro-con-Trabajo-Decente_Manual.pdf



- b) ¿Por qué en este capítulo se dice que la situación que caracterizaba al obrero era la inseguridad?
- c) Desde fines de 1880 en adelante, en EEUU, Europa y Rusia se producen miles de huelgas; el episodio más famoso de esta lucha fue el funesto incidente del 4 de mayo de 1886 en la Haymarket Square de Chicago, donde durante la manifestación contra la brutal represión realizada en una huelga anterior, estalló una bomba que provoca la muerte de varios policías. Si bien nunca se descubren los autores del atentado, cuatro líderes anarquistas son acusados y ejecutados.



*La revuelta del Haymarket (1886)
Grabado de la época*

Busquen información sobre estos acontecimientos, a fin de responder a las siguientes preguntas:

- i) ¿Quiénes fueron estas personas a las que se las consideró culpables?
 - ii) ¿Qué Día Internacional será proclamado en julio de 1889?
 - iii) ¿Cuáles fueron los primeros avances en relación a la seguridad social de los y las trabajadores/as?
- d) En la Argentina de aquellos años, la súper-explotación de los trabajadores, la exclusión de la vida política del país, impulsaban a las federaciones obreras (conformadas por anarquistas y socialistas, en muchos casos conformados por inmigrantes de Europa), que intentaban organizar al proletariado en lucha por sus derechos. Para el año 1904, el presidente Julio A. Roca, intentó impulsar algunas reformas y encarga a **Juan Bialet Massé**, un informe sobre el estado de la clase obrera en la Argentina. Este extenso informe permitió

a Joaquín V. González redactar ese mismo año el discutido, y finalmente rechazado, proyecto de Ley del Trabajo.

- e) Lee el Capítulo 3 "La Argentina, una historia social del trabajo" del texto **Construir Futuro con Trabajo Decente**, e investiga sobre las formas, las oportunidades y condiciones de trabajo en nuestro país en el campo y en las ciudades a principios del siglo XX.



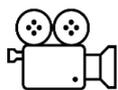
"Embarque de cereales
Benito Quinquela Martín. " (1934)
Museo de Bellas Artes de La Boca



<https://www.argentina.gob.ar/trabajo/biblioteca/informemasse>

- f) Busca, al menos cinco obras de arte, de diferentes artistas plásticos argentinos del siglo XX en los que se represente la temática del trabajo y sus condiciones. Elegí una o dos de estas obras y realiza una breve descripción de la situación que se representa desde los elementos dados o sugeridos por la obra; menciona dónde se encuentra físicamente hoy dicha pieza de arte y no olvides comentar por qué la elegiste entre todas las obras que pudiste observar. Para realizar esta actividad podés referirte a los sitios web de los Museos de Bellas Artes.

Parte II. Nuevas formas de organización del proceso de trabajo: Taylorismo y Fordismo



Observen el video explicativo sobre **Fordismo y Taylorismo**

<https://www.youtube.com/watch?v=Nc8Q0rdFB4I>





Te proponemos que...

- a) En base **al video** anterior y a la lectura del **Capítulo 2**, describan las principales características del método de organización laboral propuesto por Frederick Taylor y qué cambios introduce Henry Ford en sus fábricas para mejorar la productividad.
- b) Debatan en grupos porqué a Henry Ford le interesaba que los trabajadores pudieran tener un mayor salario. ¿Qué relación tiene esta idea con el Estado de bienestar?
- c) ¿Por qué en el video se dice que los trabajadores se sienten como robots en estos modelos de organización del trabajo? Y ¿qué papel jugaron los sindicatos en este tipo de organización del trabajo?
- d) Actualmente ¿existen en nuestro país empresas organizadas bajo este modelo de producción? ¿En qué momento histórico tuvieron mayor incidencia?
- e) Busca en la red algún video, en donde esté representado en la actualidad el modelo de producción Fordista. Analizá las imágenes y registra algunas de las características que introdujo FORD.



"Representación del trabajo obrero en la industria automotriz"
Mural Diego Rivera (1933)
Detroit Institute of Arts

Parte III: Consumidores, ciudadanos/as y trabajadores/as en tiempos de globalización del trabajo

Las constantes transformación tecnológicas en la producción, en el diseño de los bienes y servicios, los cambios comunicacionales a través de la digitalización de la información, la Internet de las cosas, la economía y la cultura globalizada (con la sobreestimación del entretenimiento, la búsqueda de lo efímero y fugaz), la conjunción de las tendencias reguladoras y privatizadoras del Estado con la concentración transnacional de las empresas conforman el escenario sociocultural y económico de fines del siglo XX y del S.XXI.

La reestructuración del mercado económico mundial que reorganiza las formas de producción y consumo para obtener mejores ganancias y concentrarlas convierte las diferencias de las naciones en enormes desigualdades.

El confort tecnológico y el acercamiento a la información, a los bienes simbólicos, coexisten con la exclusión de los países más pobres, los desocupados y las personas migrantes del acceso a los derechos humanos básicos de alimento, salud, vivienda, educación y trabajo.



Te proponemos que leas el fragmento siguiente del libro **"Consumidores y Ciudadanos"** de Néstor García Canclini (1995); posteriormente, desarrollá las reflexiones que te planteamos a continuación.

¿Cómo vamos a estar felices con lo propio cuando ni siquiera se sabe qué es?

"En los siglos XIX y XX, la formación de naciones modernas permitió trascender las visiones aldeanas de campesinos e indígenas, y a su vez evitó que nos disolviéramos en la vasta dispersión del mundo. Las culturas nacionales parecían sistemas razonables para preservar, dentro de la homogeneidad industrial, ciertas diferencias y cierto arraigo territorial, que más o menos coincidían con los espacios de producción y circulación de los bienes. Comer como español, brasileño o mexicano era no sólo guardar tradiciones específicas, sino alimentarse con los productos de la propia sociedad, que estaban a la mano y solían ser más baratos que los importados. Una prenda de ropa, un coche o un programa de televisión resultaban más accesibles si eran nacionales. El valor simbólico de consumir "lo nuestro" estaba sostenido por una racionalidad económica. Buscar bienes y marcas extranjeros era un recurso de prestigio y a veces una elección de calidad. General Electric o Pierre Cardin: la internacionalización como símbolo de status. Kodak, los hospitales de Houston y Visconti representaban la industria, la atención médica y el cine que los países periféricos no teníamos, pero podríamos llegar a tener.

Esta oposición esquemática, dualista, entre lo propio y lo ajeno, no parece guardar mucho sentido cuando compramos un coche Ford montado en España, con vidrios hechos en Canadá, carburador italiano, radiador austríaco, cilindros y batería ingleses y el eje de transmisión francés. Enciendo mi televisor fabricado en Japón y lo que veo es un film-mundo, producido en Hollywood, dirigido por un cineasta polaco con asistentes franceses, actores y actrices de diez nacionalidades, y escenas filmadas en los cuatro países que pusieron financiamiento para hacerlo. Las grandes empresas que nos suministran alimentos y ropa, nos hacen viajar y embotellarnos en autopistas idénticas en todo el planeta, fragmentan el proceso de producción fabricando cada parte de los bienes en los países donde el costo es menor. Los objetos pierden la relación de fidelidad con los territorios originarios. La cultura es un proceso de ensamblado multinacional, una articulación flexible de partes, un montaje de rasgos que cualquier ciudadano de cualquier país, religión o ideología puede leer y usar.

Lo que diferencia a la internacionalización de la globalización es que en el tiempo de internacionalización de las culturas nacionales se podía no estar contento con lo que se tenía y buscarlo en otra parte. Pero la mayoría de los mensajes y bienes que consumíamos se generaba en la propia sociedad, y había aduanas estrictas, leyes de protección a lo que cada país producía. Ahora lo que se produce en todo el mundo está aquí y es difícil saber qué es lo propio. La internacionalización fue una apertura de las fronteras geográficas de cada sociedad para incorporar bienes materiales y simbólicos de las demás. La globalización supone una interacción funcional de actividades económicas y culturales dispersas, bienes y servicios generados por un sistema con muchos centros, en el que importa más la velocidad para recorrer el mundo que las posiciones geográficas desde las cuales se actúa.

Hay dos maneras de interpretar el descontento contemporáneo suscitado por la globalización. Algunos autores posmodernos se fijan en los sectores para los cuales el problema no es tanto lo que les falta, sino que lo que tienen se vuelve a cada instante obsoleto o fugaz.

Analizaremos esta cultura de lo efímero al ocuparnos del pasaje de los espectadores que seleccionaban las películas por los nombres de los directores y los actores, por su ubicación

en la historia del cine, a los videófilos interesados casi únicamente en los estrenos. Mucho de lo que se hace ahora en las artes se produce y circula según las reglas de las innovaciones y la obsolescencia periódica, no debido al impulso experimental, como en tiempos de las vanguardias, sino porque las manifestaciones culturales han sido sometidas a los valores que "dinamizan" el mercado y la moda: consumo incesantemente renovado, sorpresa y entretenimiento. Por razones semejantes la cultura política se vuelve errática: desde que se desvanecieron los relatos emancipadores que veían las acciones presentes como parte de una historia y búsqueda de un futuro renovador, las decisiones políticas y económicas se toman siguiendo las seducciones inmediatistas del consumo, el libre comercio sin memoria de sus errores, la importación atropellada de los últimos modelos que lleva a recaer, una y otra vez, como si cada una fuera la primera, en el endeudamiento y la crisis de la balanza de pagos.

Pero una visión integral también debe dirigir la mirada hacia los grupos donde las carencias se multiplican. El modo neoliberal de hacer la globalización consiste en reducir empleos para reducir los costos, compitiendo entre empresas transnacionales que no se sabe desde dónde se dirigen, de manera que los intereses sindicales y nacionales casi no pueden ejercerse. Todo esto lleva a que más del 40% de la población latinoamericana esté privada de trabajos estables y seguridades mínimas, sobreviva en las aventuras también globalizadas del comercio informal, de la electrónica japonesa vendida junto a ropas del sudeste asiático, junto a hierbas esotéricas y artesanías locales, en los alrededores de los semáforos: en esos vastos "suburbios" que son los centros históricos de las grandes ciudades, hay pocas razones para estar contentos mientras lo que llega de todas partes se ofrece y se disemina para que algunos tengan e inmediatamente olviden."

- a) Analiza las características de origen de los productos, los bienes y servicios que te rodean, que consumes y/o que se ofertan en el mercado para vestirte, alimentarte, entretenerte, trabajar (electrodomésticos, herramientas de trabajo, etc.). ¿De dónde provienen los artefactos, tecnologías o servicios que se ofrecen en el mercado? ¿Quiénes los producen o brindan?
- b) ¿Por qué el autor del texto considera que no está claro el límite entre lo propio y lo ajeno?
- c) ¿Consideras que es importante "consumir lo propio"? ¿Por qué? Justifica tu respuesta.
- d) ¿Qué caracteriza al modelo neoliberal en tiempos de globalización y como impacta en las personas trabajadoras?
- e) El autor comenta que existe un descontento contemporáneo suscitado por la globalización, ¿cómo podrías explicar con tus propias palabras y en base a la experiencia personal este planteo? Comparte con tus compañeros/as y el docente tu experiencia y tu opinión sobre el tema.
- f) Lee las siguientes afirmaciones y: i) escribe tu opinión sobre ellas fundamentando tu respuesta. ii) intercambia los escritos con dos o tres de tus compañeros; iii) revisa y/o modifíca tu primer escrito si encontraste otras opiniones fundamentadas que te permitieron repensar tus ideas iniciales.
 - "La producción en serie reviste siempre condiciones de trabajo insalubres para el trabajador".
 - "En tiempos de globalización, las trabajadoras y los trabajadores pueden prescindir de representación sindical".
 - "La utilización de las tecnologías y las máquinas quitan puestos de trabajo y destruyen el medio ambiente".

- Cuando el lucro es la finalidad principal de las actividades tecnológicas, el resultado inevitable es considerar a las personas como instrumentos, como objetos o como mercaderías.

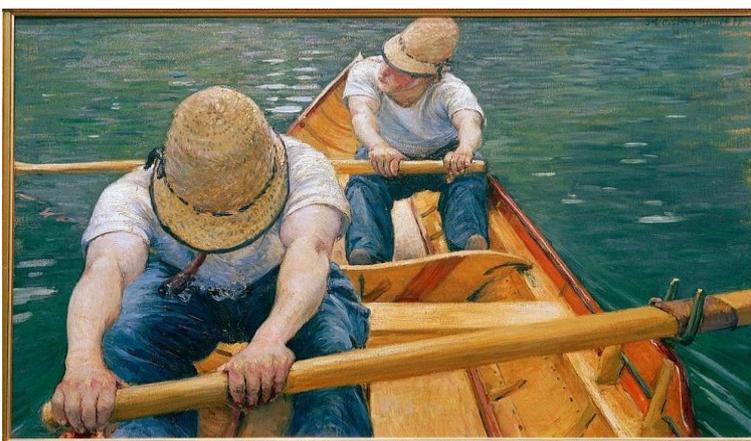


¿Nos reservamos un momento musical?

"Quién quiera oír que oiga", Lito Nebbia
<https://www.youtube.com/watch?v=CC9txP63ZJE>



4. Cuarta Actividad: ¡SI NO HAY VIENTO HABRA QUE REMAR!



"Remo remando en los Yerres" Gustavo Caillebotte (1877)

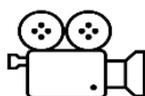
"Considerando que la paz universal y permanente sólo puede basarse en la justicia social;

Considerando que existen condiciones de trabajo que entrañan tal grado de injusticia, miserias y privaciones para gran número de seres humanos, que el descontento causado constituye una amenaza, para la paz y la armonía universales; y considerando que es urgente mejorar esas condiciones, por ejemplo, en lo concerniente a reglamentación de las horas de trabajo, fijación de la duración máxima de la jornada y de la semana de trabajo, contratación de la mano de obra, lucha contra el desempleo, garantía de un salario vital adecuado, protección del trabajador contra las enfermedades, sean o no profesionales, y contra los accidentes de trabajo, protección de los niños, de los adolescentes y de las mujeres, pensiones de vejez y de invalidez, protección de los intereses de los trabajadores ocupados en el extranjero, reconocimiento del principio de salario igual por un trabajo de igual valor y del principio de libertad sindical, organización de la enseñanza profesional y técnica y otras medidas análogas;..."

Constitución de la OIT

Extracto del Preámbulo (1919)

- a) Averigua acerca de la Organización Internacional del Trabajo: año y causa de su surgimiento, principios, actividades.
- b) ¿Por qué se plantea que es una organización tripartita?
- c) Busca información sobre la importancia de los **Principios y Derechos Fundamentales de los Trabajadores** adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo en 1998 y acerca del concepto de **Trabajo decente** promovido por Juan Somavia, director de OIT en 1999. (Pueden ver la página 66 del Manual Construir Futuro con Trabajo Decente).
- d) ¿Estos principios cómo se aplican en la legislación argentina vigente? ¿Qué artículos de la Constitución Nacional hacen referencia a estos derechos? Enumerá los derechos que se proclaman en estos artículos.
- e) ¿Cuál es el rol del Estado? y ¿a través de cuál órgano de gobierno protege a los trabajadores/as?
- f) Analizá la problemática del déficit de Trabajo Decente a través de la historia que nos relata la película argentina **El Patrón: radiografía de un crimen**, dirigida por Sebastián Schindel (2014). Mirá un extracto de la misma por medio del siguiente enlace.



Extracto de la película El Patrón
https://www.youtube.com/watch?v=V_aQ0ejQVHA&t=16s



Te proponemos que...

- a) Después de ver el fragmento de la película, debate junto a uno o dos de tus compañeros en torno a las siguientes preguntas y anoten las respuestas en la carpeta:

¿El trabajo forzoso pertenece al pasado? ¿Solo se da en los países no desarrollados? ¿Son pocos los casos? ¿Se produce solamente para explotación sexual? ¿No produce ganancias? ¿Afecta solo a las víctimas directas?

- b) Lean la información que aporta la OIT al respecto y comparen con las primeras respuestas que ustedes fueron aportando. <https://50forfreedom.org/es/esclavitud-modern/>
 - i. Anoten en sus carpetas las reflexiones realizadas a modo de conclusión grupal.



Momento musical: "Te invitamos a escuchar y disfrutar de este fabuloso tema de Pedro Aznar".

"Dicen que dicen", **Pedro Aznar**
<https://www.youtube.com/watch?v=DQZlWWzycgE>



5. Quinta actividad: ¿Cuál y cómo es el trabajo que se ofrece en un contexto de informalidad y escaso empleo?

Parte 1

Informe Mundial sobre el Empleo Juvenil 2020: Desempleo, informalidad e inactividad asedian a los jóvenes en América Latina y el Caribe. 16 de marzo de 2020

Hay 9,4 millones de jóvenes desempleados, 23 millones no estudian ni trabajan, y más de 30 millones sólo consiguen empleo en condiciones de informalidad. El escenario es preocupante, y será más complicado por los efectos del coronavirus, dijo el Director Regional de OIT, Vinícius Pinheiro.

“El escenario del empleo juvenil en la región es preocupante, y se complicará aún más cuando se sienta el impacto del coronavirus sobre la economía regional”, dijo el Director de OIT para América Latina y el Caribe, Vinícius Pinheiro, al comentar los datos regionales del informe “Tendencias mundiales del empleo juvenil 2020” que se presentó en Ginebra. Pinheiro explicó que los empleos temporales, a tiempo parcial, o desprotegidos en condiciones de informalidad, como los que suelen tener los jóvenes, son los más afectados por el deterioro de la economía. “El coronavirus contagiará los mercados laborales y afectará los indicadores de empleo juvenil”. “Cuando hay una crisis los jóvenes están entre los primeros en perder sus empleos, principalmente los que están en la economía informal, y en sectores como turismo, transporte, comercio no electrónico y otros servicios en los cuales el teletrabajo no es una opción”, recordó.

Fuente: www.ilo.org

En casi todo el mundo los jóvenes son afectados por la crisis del desempleo y cuando lo logran suelen trabajar en la economía informal.

Ahora bien, ser joven no es igual o no significa lo mismo en los diferentes momentos históricos, ni para los diversos sectores sociales, ni de un país a otro. Las posibilidades de formación y empleo obedecen a múltiples factores, como el género, la edad, el nivel educativo, el grupo familiar, el origen étnico, entre otros tantos.

La carencia de educación y la falta de trabajo decente en jóvenes de bajos recursos económicos perpetúa el círculo de reproducción de la pobreza y agudiza la brecha social. No cabe duda de que el ingreso prematuro en el mundo laboral sin una formación adecuada y sin posibilidad de elección implica ingresar en las peores condiciones.



Te proponemos que...

Junto a uno o dos compañeros de estudio te proponemos conversar acerca de las siguientes preguntas y realizar las actividades que se proponen a continuación:

- a) ¿Alguno de ustedes se encuentra trabajando o buscando un trabajo? ¿De qué trabajan, cuáles son las tareas que deben realizar? ¿Cuáles son las condiciones laborales? ¿Si están buscando un trabajo, en qué actividad o sector laboral? ¿A través de qué medios o formas están buscando?
- b) ¿Qué otras preguntas les parece que le pueden hacer a una persona que desempeña un trabajo, a fin de conocer más sobre su trabajo, y si cumple con las condiciones de un **Trabajo Decente**? Elaboren una lista de las preguntas que le formularían.
- c) En base a la lista de preguntas anteriores, diseñen una encuesta de no más de 15 preguntas y procuren incluir información respecto de: requisitos educativos o de formación previa.
- d) En la medida de sus posibilidades, realicen la encuesta a personas que se encuentran trabajando actualmente. Procuren encuestar a personas de diferentes edades (jóvenes, adultas y mayores), de diferente género y ramas de actividad. Las pueden hacer presencialmente (con los cuidados de distanciamiento necesarios) o bien por teléfono o Skype, etc.
- e) Reúnan los datos de las personas encuestas, analicen los resultados obtenidos y armen tablas o gráficos estadísticos para representar la información.

Parte II



Ahora vamos a conocer los resultados de la **Encuesta Nacional a Trabajadores** realizada en el año 2018 por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Para ello te compartimos el link en el cual podrán encontrar el documento y también bajarlo.

http://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/ecetss/ecetss_informe.pdf



- a) Observen la organización del cuestionario y tomen nota de las dimensiones e indicadores principales relevadas por la encuesta del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social. La información está disponible en el capítulo 3 desde la pág.14. hasta la pág.17.
- b) Hagan una lectura cuidadosa del capítulo 4 de la encuesta "Condiciones de Empleo", desde la pág.18 hasta la pág. 33 y respondan a las siguientes preguntas:
 - 1) ¿Cuáles son los dos tramos etarios con menor porcentaje de ocupación?
 - 2) Observen y comparen el cuadro 4.4 "*Población ocupada según máximo nivel educativo alcanzado*" y el cuadro 4.6 "*Población ocupada según calificación de la tarea*". ¿Qué relación hay entre el nivel educativo y las posibilidades de ocupación? Y ¿entre el nivel educativo y la posibilidad de obtener trabajos de mayor calificación?
 - 3) ¿Cuáles son las ramas de actividad económica que ofrecen mayor posibilidad de trabajo en general? ¿Y en particular para las mujeres?

- 4) Observen los cuadros 4.9 y 4.10 y listen las actividades económicas que ofrecen trabajo a los grupos etarios menores. ¿Qué relación encuentran entre esta posibilidad y el nivel de calificación que requieren de sus empleados?
- 5) En relación con el nivel de informalidad del trabajo asalariado, ¿qué pueden comentar al observar los cuadros 4.14 y 4.15 de la encuesta? ¿Quiénes son los que grupos que poseen mayor informalidad?
- 6) Si volvemos al concepto de Trabajo Decente propuesto por la OIT, ¿Hay alguna otra pregunta/s que podríamos incluir en la encuesta?

6. Sexta Actividad: ¿Cómo son las condiciones sociolaborales en la especialidad o sector de actividad para la que te estas formando?

Ahora que ya han analizado la **Encuesta Nacional a trabajadores sobre Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Seguridad** y con la experiencia obtenida de la encuesta realizada por ustedes en la Parte I de estas actividades, les proponemos que:



Les proponemos que

- a) Elaboren un modelo de encuesta dirigida a los trabajadores que se desempeñan en el **campo de actividad profesional o en la especialidad** para el que se estás formando en la escuela o centro de formación de ETP. La idea es profundizar y conocer las condiciones de trabajo en el sector.
- b) En la medida de sus posibilidades realicen la encuesta a algunos trabajadores/as del sector que ustedes conozcan o bien a aquellos que la escuela les facilite el contacto.
- c) Busquen estudios o información de diferentes fuentes sobre las condiciones de empleo y de seguridad social de los/as trabajadores/as del sector en general.
- d) En base a la información obtenida en los puntos anteriores, describan cómo es la situación y/o condición del trabajo en el campo de actividad por ustedes estudiada.

7. Séptima Actividad: A seguir y no bajar la guardia: ¡Ahora a concientizar!

Hasta aquí han conocido experiencias sobre las condiciones de trabajo de diversas personas y grupos sociales a lo largo de la historia y pudieron analizar las diversas causa y consecuencias que socialmente tienen la ausencia o escasez de trabajo y del trabajo decente en particular, en el presente y futuro de una sociedad.

Ahora les toca a ustedes componer su canción, escribir un poema, una nota para un diario escolar, y/o realizar un video contando una historia para compartir con otras personas, familia, estudiantes, vecinos, etc. sobre el TRABAJO DECENTE y el desafío de no bajar la guardia porque los mismos se conozcan, se cumplan y se los haga valer ya que es el derecho de TODOS y TODAS.

Por nuestra parte te despedimos con dos canciones, esta vez te queremos dar la sorpresa. Podrás saber cuáles son una vez que te vincules a estos link:

1. https://www.youtube.com/watch?v=Gvyl_zdji2k



2. <https://www.youtube.com/watch?v=cg1wDc9JVB4>



A modo de cierre, te proponemos que pienses y escribas

Un tema de tu interés que surgió mientras estudiabas estos contenidos.

Preguntas o dudas que te hiciste mientras estudiabas este tema.

¡Ha sido un placer compartir esta guía con ustedes! Y seguiremos todas y todos juntos, trabajando en pos de conceptualizar, promover y sostener el Trabajo Decente y poder trabajar y vivir en forma digna, cada día..... ¡un poco mejor!